





Cursos de Verano 2025

Pregrado

Cronograma de Pago 2025

Pago de Inscripción: Del 12 de diciembre 2024

al 06 de enero 2025

1ra. Cuota: 30 de enero 2da. Cuota: 23 de febrero

Cronograma Académico 2025

Selección de Asignaturas: Del 03 al 06 de enero 2025

Inicio de clases: Miércoles 08 de enero Fin de clases: Martes 25 de febrero

Programas GO

Cronograma de Pago 2025

Pago de Inscripción: Del 20 al 31 de diciembre 2024

y del 01 al 03 enero 2025

1ra. Cuota: 15 de enero 2da. Cuota: 02 de febrero

Cronograma Académico 2025

Selección de Asignaturas: 02 y 03 de enero Inicio de clases: Lunes 06 de enero Fin de clases: Martes 04 de febrero

- 01. El estudiante decidirá aceptar su inscripción a Cursos de Verano mediante su campus Virtual. El costo de la inscripción para estudiantes de Pregrado es de S/100.00, que será cancelada hasta el 06 de enero de 2025 (para estudiantes de Programas GO la inscripción es de S/50.00, y se podrá cancelar hasta el 03 enero de 2025).
- 02. El estudiante ingresará a su campus virtual para elegir y registrar los cursos que desee llevar en verano hasta máximo 11 créditos.
- 03. Efectuar el pago del costo de las asignaturas de manera total o de acuerdo al cronograma: Primer pago el 30 de enero de 2025 y el último el 23 de febrero de 2025.

- 04. Los pagos son en línea y se realizarán en cualquier agente o bancos de BCP, BBVA y SCOTIABANK a nivel nacional, indicando el nombre de la Universidad y el número de DNI del estudiante.
- 05. Es requisito indispensable para inscribirse en los cursos de verano, no tener deuda.
- 06. La fecha límite para solicitar descuento por pago adelantado de pensión de cursos de verano es hasta el 08 de enero de 2025; y se cancela desde el 11 de enero hasta el 15 de enero de 2025.
- 07. Para los retiros de período de verano, para estudiantes de pre-grado, la modalidad de anulación de deuda de pensiones se hará tomando en cuenta que éstos, no son obligatorios; por los cuales, la anulación se efectuará de acuerdo a la fecha de asisten-
- cia del estudiante. Si asistió en el mes de enero (algunos días) o hasta el día 07 de febrero, sólo se anulará la segunda cuota de la pensión. Pasada esa fecha, se pagará la pensión completa. Para los estudiantes que se inscribieron y no tuvieron asistencias, podrán solicitar sólo el retiro administrativo de sus cursos de verano (vía campus virtual), por el cual solo se le anulará la cuota de febrero.
- 08. Para el Programa GO, todo estudiante que se matricule en cursos de verano y se retire luego del mismo, deberá asumir el costo total del (los) curso(s) inscrito(s).
- 09. Los cursos complementarios de idiomas extranjeros y programas de cómputo se deberán cancelar en su totalidad o en dos cuotas según el siguiente cronograma:

| Curso | Costo | 1ra.Cuota | 2da.Cuota |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|
| | Total | 30/01/25 | 23/02/25 |
| Idiomas | S/ 450.00 | S/ 225.00 | S/ 225.00 |
| Programas de cómputo | S/ 350.00 | S/ 175.00 | S/ 175.00 |

Centro de Idiomas

Programa Virtual Inglés, niveles: A1-A2-B1-B2

Inscripciones hasta el 06 de enero - inicio, 07 de enero

Programa Online, niveles A1-A2-B1-B2

Inscripciones hasta el 09 de enero - inicio, 13 de enero

Evaluación examen OXFORD

Informes e inscripciones: 978 724 097 www.usat.edu.pe/centrodeidiomas/ingles

Consideraciones Semestre Académico 2025-I

- 01.Las personas que solicitaron y cancelaron el pago de matrícula deben realizar su selección de asignaturas vía Internet (desde su campus virtual) **www.usat.edu.pe**, de acuerdo con el siguiente calendario:
- Para los ingresantes el ciclo 2025-l, la matrícula es automática (Del 01 al 16.03.25).
- Para los estudiantes de 2º ciclo en adelante, a partir de las 00:00 Hrs. del 03 de marzo.

| Rangos | Puedes seleccionar asignaturas desde | |
|---|--|--|
| PPS 16.00 a 20.00 PPS 15.00 a 15.99 PPS 14.00 a 14.99 PPS 11.00 a 13.99 PPS menor a 11.00 | 03/03/2025 04/03/2025 05/03/2025 06/03/2025 07/03/2025 | |

PPS: Promedio Ponderado Semestral A partir del sábado 8 de marzo hasta el miércoles 12 de marzo ya no se considera PPS para la selección de asignaturas.

- 02. Los pagos correspondientes a la matrícula y cuotas de pensión se efectuarán en cualquier agente o bancos BCP, BBVA y SCOTIABANK a nivel nacional, indicando el nombre de la universidad y el número del DNI del estudiante. Así mismo, no hay devoluciones de pago por concepto de matrícula.
- 03. Los estudiantes para que puedan cancelar su matrícula para el semestre 2025-I, deberán ingresar a su campus virtual, en Procesos en Línea, Matrícula y aceptar la solicitud de servicio de matrícula, para luego cancelarla en los bancos BCP, BBVA y SCOTIABANK.
- 04. Será considerada como matrícula extemporánea, aquella matrícula realizada a partir de las 00:00 hrs. del día 08 de marzo de 2025.
- 05. El beneficio para convenios interinstitucionales será otorgado, si es un estudiante regular (matriculado en un mínimo de 15 créditos durante el semestre académico 2024 II), y no haya tenido ningún curso desaprobado incluidos los cursos de formación complementaria y sea menor de 25 años de edad. Este trámite será solicitado vía campus virtual hasta el 12.03.25; debiendo seguir la **ruta**:

- campus virtual/procesos en línea/ solicitud ayuda económica/listado de solicitudes/nueva solicitud/elegir opción beca CONVENIO/ adjuntar los documentos solicitados y elegir opción de institución beneficiada (Ejem. Hospital Belén).
- 06. El beneficio de beca por orfandad será solicitado si es por primera vez siguiendo la ruta: campus virtual/ Procesos en línea/solicitud ayudas económicas/listado de solicitudes/nueva solicitud/seleccionar ítem BECA POR PÉRDIDA DE PADRES O TUTORES, adjuntar documentos según los requisitos establecidos en la Directiva de Ayudas Económicas para evaluación por las instancias correspondientes.

Para renovar este beneficio se debe registrar una solicitud vía campus virtual siguiendo la ruta: Procesos en línea/solicitud de ayudas económicas/listado de solicitudes/nueva solicitud/seleccionar ítem RENOVACIÓN DE BECA POR PÉRDIDA DE PADRES O TUTORES/adjuntar los documentos solicitados para la renovación.

Este trámite se solicita desde el 10.02.25 hasta el 22.02.25; cualquier consulta escribir al correo de Bienestar Estudiantil: bienestar@usat.edu.pe

Calendario Académico 2025-I Pregrado

Recepción solicitud Traslados Internos Del 1 de enero al 19 de febrero

Retiros y agregados de asignaturas; cambios de grupo horario

Hasta el 12 de marzo

Inicio de ciclo

Lunes 17 de marzo

Fin de ciclo

Sábado 05 de julio

Calendario Académico 2025-l Programa GO

Retiros y agregados de asignaturas; cambios de grupo horario

Hasta el 12 de febrero

Inicio de ciclo

Martes 11 de febrero

Fin de ciclo

Sábado 05 de julio

La matrícula comprende dos pasos:

Paso 01

El proceso se inicia con la solicitud de servicio de matrícula y el pago del derecho de ese servicio, en cualquier agente o bancos BCP, BBVA y SCOTIABANK a nivel nacional, indicando el nombre de la universidad y el número del DNI del estudiante.

Paso 02

Solo luego de realizar este, el estudiante podrá ingresar a su campus virtual para elegir y registrar las asignaturas que debe llevar en el semestre. (*)

(*) La cancelación de los derechos de matrícula es pre requisito para poder acceder al Campus Virtual y elegir sus asignaturas.

Cronograma de Matrícula Semestre 2025-I

| Pago de Matrícula | Ingresantes | | | |
|----------------------|-------------|-------|---------|-------|
| Ingresantes | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo |
| Educación (*) | 205 | 225 | 250 | 275 |
| Otras Escuelas (*) | 325 | 400 | 425 | 455 |
| Odontología (*) | 500 | 550 | 575 | 600 |
| Medicina Humana (**) | 550 | 600 | 625 | 650 |

^(*) Para ingresantes: Hasta diciembre 2024 se adiciona S/40.00 por Examen Médico; de enero a marzo 2025 se adiciona S/46.00

^(**) Para ingresantes a Medicina Humana se adiciona S/92.00 por Examen Médico.



Ahorra con el pago anticipado de matrícula



| | Pago an | nticipado | Pago de matrícula ordinaria | Pago de matrícula extemporánea |
|----------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Estudiantes | Del 09 al 31 dic. 2024 | Del 01 ene. al 28 feb. | Del 01 al 07 marzo | Del 08 al 12 marzo |
| Educación | 250 | 280 | 300 | 325 |
| Otras Escuelas) | 400 | 460 | 480 | 505 |
| Odontología (*) | 545 | 605 | 625 | 650 |
| Medicina Humana (**) | 595 | 655 | 675 | 700 |

- (*) Para estudiantes (continuadores) de Odontología se adiciona S/40.00 por Examen Médico.
- (**) Para estudiantes (continuadores) de Medicina se adiciona S/92.00 por Examen Médico.

Paga por adelantado tu semestre 2025-l y obtén beneficios

5% dscto si pagas el ciclo completo desde el 19 de marzo hasta el 31 de marzo de 2025

Y lo puedes solicitar vía campus virtual en **procesos en línea/solicitud de pronto pago** sólo hasta el 17 de marzo de 2025. Posterior a ésta fecha no se podrá acceder a dicho beneficio.

www.tuproyectodevida.pe

Modalidades de pago de Matrícula y Pensiones en:

>BCP> BBVA Scotiabank

El pago lo puedes realizar:

- En bancos, indicando el nombre de la universidad y el número del DNI del estudiante, Carnet de Extranjería o Pasaporte del estudiante.
- En Agente BCP (Código: 12217), Agentes Express del BBVA (Código: 9023), Agentes SCOTIABANK o Agentes Multibanco KASNET; indicando el nombre de la Universidad y el número de DNI, Carnet de Extranjería o Pasaporte del estudiante.
- A través de Internet, ingresando a la página Web, opción Banca por Internet.



